



HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



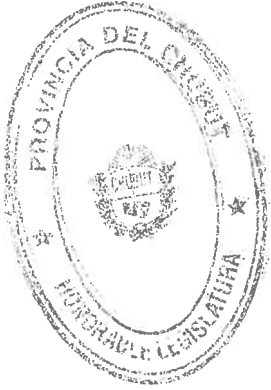
SESIÓN ORDINARIA

Día: 18 de junio de 2026.

Hora: 11:00

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos entrados.
2. Dictámenes de Comisión:
 - 2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda sobre el **Proyecto de Ley General N° 076/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se prorroga la vigencia de artículos de la Ley XXIV – N° 116, que estableció beneficios fiscales para las sociedades con domicilio fiscal en la Provincia.
 - 2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Ley General N° 134/2025**, presentado por el diputado Fabián GANDÓN, modificado en comisión, por el cual se declara Patrimonio Cultural Inmaterial a los festivales denominados “Eisteddfod” que se celebren en toda la Provincia.
 - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia sobre el **Proyecto de Ley General N° 077/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio Marco suscripto entre el Gobierno del Chubut y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
 - 2.4 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda sobre el **Proyecto de Ley General N° 075/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se autoriza la donación de un bien automotor a favor de la Municipalidad de Cholila.
 - 2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Ley General N° 067/2026**, presentado por el diputado Fabián GANDÓN, modificado en comisión, por el cual se declara la “Fiesta de la Sal y del Tren Salinero” como fiesta popular de la Provincia del Chubut.
 - 2.6 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Derechos Humanos y Género sobre el **Proyecto de Resolución N° 063/2026**, presentado por la diputada Vanesa ABRIL, por el cual se expresa el rechazo al despacho del Proyecto de Ley S-0228/2025 relativo a las denominadas “falsas denuncias”.
 - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Resolución N° 088/2026**, presentado por los diputados Marcelo RUBIA y Andrea TORO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el “3° Encuentro Patagónico de Murgas” a llevarse a cabo del 5 al 8 de diciembre de 2026 en la ciudad de Puerto Madryn.
 - 2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Resolución N° 096/2026**, presentado por la diputada Karina OTERO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el libro “PEDREGULLO, Piedras Patagónicas” del maestro artesano Ian FRASER CADDOW.

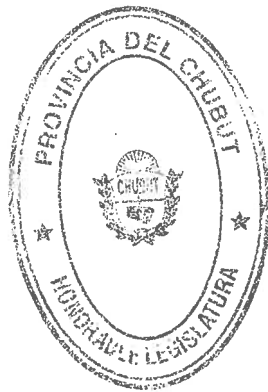




HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



- 2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente sobre el **Proyecto de Declaración N° 022/2026**, presentado por el diputado Daniel CASAL, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la regulación de las economías de plataforma o economía digital y la promoción de la innovación tecnológica en toda la Provincia.
- 2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Declaración N° 027/2026**, presentado por los diputados Sergio GONZÁLEZ y Mariela TAMAME, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la Cuarta Feria del Libro Municipal de Rawson, a llevarse a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2026 en esta ciudad.




Mariela MORELL
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut